



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN
DE LA SAL**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE IXTAPAN DE LA
SAL**

En el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 14 Marzo de 2025, a las 11:30 hrs, reunidos en las oficinas del salón de cabildos, ubicada en plaza de los mártires, s/n, colonia centro de este municipio al interior del palacio municipal con fundamento en lo dispuesto en el **Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios** y en lo dispuesto en los **artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal**, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal las siguientes personas.

Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Dominguez Ayala, Coordinadora General de Mejora Regulatoria, Arq. Baruk Aryok Arizmendi Rogel, Síndico Municipal, L. en D. Carlos Robles Nava, Secretario del Ayuntamiento, L. en C. Grecia Isabel Nájera Miranda, Primera Regidora, M. en E. Alfonso Jaime López, Segundo Regidor, L. en D. Alain Aldair Hernández Dado, Director de Gobierno y Reglamentación, C. Carlos Amando Fuentes Prado, Director de Comunicación Social, L. en D. María Azucena Soria Martínez, Directora del Área Jurídica, L. en D. José Antonio Dominguez Guadarrama, Secretario Técnico, C. Gabriel Ávila Corona, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, L. en D. Laura Camacho Salgado, Juez Cívico, L. en D. Victoria Castro Hernández, Juez Cívico, Tec. en A. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo, Director del IMCUFIDE, M.V.Z. Mario Alberto Estrada Morales, Director de Medio Ambiente, Desarrollo Agropecuario, Control y Bienestar Animal, Tec. en Enf. Gabriel Antonio García, Director del SMDIF. P.L.S.P Maribel Trujillo Arizmendi, Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica, Lic. Juan José Moreno Trevilla, Director de Seguridad Ciudadana Transito, Protección Civil y Bomberos, Ing. Civil. Tonacutli Saúl Rodríguez Fuentes, Jefe de Departamento de Catastro Municipal, Arq. Alejandro Escalona Ayala, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, L. en D. Roxana Edith Gervacio Martínez, Tesorera Municipal, P. en Psic. Reyna Blanca Reyes Bahena, Directora de Atención a la Mujer, L. en D. Josué Rosalio Celis, Juez Facilitador, L. en D. Marylu Velázquez Albarrán, Directora de Bienestar, T.P.P. Emma Fátima Nolasco Flores, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Presupuesto y Evaluación (UIPPE), L. en C. E. Osmin Delgado López, Director de Servicios Públicos, L. en D. Deisy Velázquez Reyes, Directora de Transparencia y Protección de datos personales y Gobierno Democrático. L. en T. Roció Anaid Bernáldez Jardón, Directora de la Administración, Ing. Civil. José Luis Gómez Velázquez, Director General de OPDAPAS, L. en G. David Esait de Ávila Martínez,



Director de la de Turismo y Cultura, L. en S. Carlos Guadarrama Zagal, Director de Desarrollo Económico, L. en D. Lizzet Guadalupe García Díaz, Defensora Municipal de los Derechos Humanos, Oriana Flores Arizmendi, Empresaria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Desahogo del primer punto del Orden del Día:

1º LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACION.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Buenas tardes a todos, agradezco la atención a la convocatoria realizada por parte de la secretaria técnica para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Le solicito a la Secretaria Ejecutiva, verifique la asistencia del quórum legal.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

Le informo presidenta que de acuerdo al registro de asistencia se cuenta con cuórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

2º BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA.

Daremos inicio con el desarrollo de la presente sesión cediendo el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Arq. Jessica Rosalio Embriz, para dar la bienvenida a los presentes.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Buenos Días, espero se encuentren muy bien, agradezco a cada uno de ustedes por estar presentes en esta primera sesión ordinaria de la comisión municipal de mejora regulatoria.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar lectura al Orden del Día.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Claro que sí, muchas gracias, continuando con el desarrollo de la presente sesión procederé a dar lectura al orden del día.

1. Declaración del cuórum legal
2. Bienvenida por parte de la presidenta
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Alta y baja de los encargados de despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Dirección de Turismo y Cultura, Protección Civil y Bomberos, IMCUFIDE, Secretaria Técnica, y Jurídico.
5. Informe respecto al reporte del primer avance trimestral al programa anual de mejora regulatoria.
6. Presentación, discusión y aprobación de los Manuales de Organización, procedimientos y reglamento interno de la administración pública municipal 2025-2027.
7. Asuntos generales
8. Clausura

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Solicito a la secretaria ejecutiva someta a probación por parte de los integrantes de la comisión la presente orden del día.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

A efecto de dar cumplimiento, se somete a aprobación de los integrantes la propuesta del orden del día por lo que solicito tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Presidenta me permito informarle que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Gracias secretaria le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

4ºAlta y baja de los encargados de despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Dirección de Turismo y Cultura, Protección Civil y Bomberos, IMCUFIDE, Secretaria Técnica, y Jurídico.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

Les informo que de acuerdo a la circular número 36 de fecha 13 de marzo establece que mediante sesión



ordinaria de cabildo No. IXT/ORD/010/2025 de fecha 07 de marzo del año 2025, Punto No. V, Incisos b, c, d, e, del orden del día, el cuerpo edilicio aprobaron por unanimidad de votos, la asignación de los nuevos titulares de área, C. Gabriel Ávila Corona, titular de la coordinación de protección civil y bomberos, L. en G. David Esait de Ávila Martínez director de Turismo y Cultura, L. en D. José Antonio Domínguez Guadarrama, Secretario Técnico, L. en D. María Azucena Soria Martínez, Titular de la Dirección Jurídica, T.P.P Emma Fátima Nolasco Flores, Titular de la Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación, Tec. en A. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo, Director del IMCUFIDE.

Por lo que le informo presidenta que el punto número 4 del orden del día ha sido desahogado.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Muchas gracias secretaria, solicito de paso al siguiente punto del orden del día.

5º INFORME RESPECTO AL REPORTE DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

Cada una de las unidades administrativas entrego a la coordinación de mejora regulatoria el avance respectivo al primer trimestre correspondiente al programa anual 2025 de la agenda regulatoria, les informo que en su mayoría de las áreas ha dado cumplimiento veraz y oportuno a cada una de las acciones que han tenido que ejecutar respecto a esta agenda regulatoria, obteniendo de esta manera un avance significativo en cada una de las unidades.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Agradezco la información brindada solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

6º PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

Un manual de organización es un documento que contiene información sobre la estructura, funciones, y objetivos de una organización. Es un instrumento administrativo que sirve para apoyar el trabajo de la organización así mismo los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que ayudan



coordinar, dirigir, evaluar y controlar las actividades de una organización, es un documento que describe de manera ordenada las operaciones que se deben seguir para realizar una tarea o proceso. Es una herramienta de información y orientación para el personal; el reglamento interno es un documento que establece las normas y condiciones que deben seguir los trabajadores y empleadores de cada una de las áreas de la administración pública municipal 2025-2027.

Es por ello que se somete a presentación, discusión y aprobación los manuales de organización, procedimientos y reglamentos internos de las siguientes áreas de la administración pública municipal 2025-2027.

- Sindicatura
- Secretaría del Ayuntamiento
- Dirección de Administración
- Unidad de Información, Planeación, Programación, y Evaluación.
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección Jurídica
- Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo Agropecuario, Control y Bienestar Animal.
- Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
- Dirección de Servicios Públicos
- Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.
- Contraloría Interna.
- Coordinación de Protección Civil y Bomberos
- Dirección de seguridad ciudadana, Tránsito, protección civil y bomberos
- Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gobierno Democrático.
- Dirección de Turismo y Cultura.
- Dirección de Bienestar.
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF)
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE)
- Tesorería.
- Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Respecto a lo anterior se hace mención que dichos manuales y reglamentos son aprobados con sus correspondientes formatos de Análisis de Impacto Regulatorio y el dictamen consistente en el Oficio Resolutivo de Aprobación, girado por la Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de esta Comisión, la Mtra. en D.H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Solicito secretaria tenga a bien someter la aprobación de los manuales de organización, procedimientos y reglamento interno de la administración pública municipal 2025-2027, con los integrantes de la comisión.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la

(Handwritten signatures and marks)



Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

A efecto de dar cumplimiento, se somete a aprobación de los integrantes aprobación de los manuales de organización, procedimientos y reglamento interno de la administración pública municipal 2025-2027, por lo que solicito tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Presidenta me permito informarle que los manuales de organización, procedimientos y reglamento interno de la administración pública municipal 2025-2027, han sido aprobados por unanimidad de votos.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

Muchas gracias secretaria solicito quede asentado en el acta y continúe con el siguiente punto del orden del día.

7º ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra, Mtra. D. H. Daisy Alejandra Domínguez Ayala, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapan de la Sal:

Una vez desahogado el punto numero 6 damos paso al punto número 7 de asuntos generales por lo que solicito si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra lo manifieste levantando la mano.

En ese sentido presidenta le informo que el punto número 7 ha sido desahogado no teniendo ninguna participación por parte de los integrantes del comité.

Finalmente me permito solicitar a la presidenta declare concluida la presente sesión de instalación de la comisión municipal de mejora regulatoria.

8º CLAUSURA.

En uso de la palabra la Arq. Jessica Rosalio Embriz, Presidenta Municipal del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:

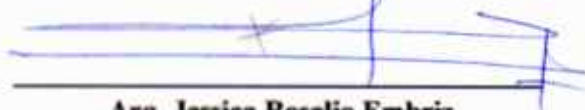
Agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes deseándoles un buen día y siendo las 13:45 horas del día 14 de mes de Marzo del 2025 doy por terminada esta primera sesión ordinaria de la comisión municipal de mejora regulatoria.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Ixtapan de la Sal, tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto. Las y Los integrantes de la Comisión Municipal concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firmando al calce y al margen la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



**Presidenta Municipal Constitucional y
Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal.**








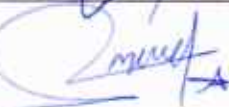


Arq. Jessica Rosalio Embriz

**Coordinara General Municipal de Mejora Regulatoria,
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria**



Mtra. D.H Daisy Alejandra Dominguez Ayala

| NOMBRE Y CARGO | Firma |
|--|---|
| Arq. Jessica Rosalio Embriz Presidenta Municipal |  |
| Mtra. D. H Daisy Alejandra Domínguez Ayala Coordinadora General de Mejora Regulatoria |  |
| Arq. Baruk Aryok Arizmendi Rogel Sindico Municipal |  |
| L. en C. Grecia Isabel Nájera Miranda Primera Regidora |  |
| M. en E. Alfonso Jaime López Segundo Regidor |  |
| Lic. en D. Carlos Robles Nava Secretario del Ayuntamiento |  |
| Lic. C. Jazmín Beltrán Terrones Titular del Órgano Interno Municipal |  |
| P.L.S.P Maribel Trujillo Arizmendi Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública |  |



| | |
|--|--|
| Lic. Juan José Moreno Trevilla Director de Seguridad Ciudadana, Transito, Protección Civil y Bomberos | |
| L. en D. Roxana Edith Gervacio Martínez Tesorera Municipal | |
| L. en T. Roció Anaíd Bernáldez Jardón Directora de la Administración | |
| L. en D. Alain Aldair Hernández Dado Director de Gobierno y Reglamentación | |
| C. Carlos Amando Fuentes Prado Director de Comunicación Social | |
| L. en D. José Antonio Domínguez Guadarrama Secretario Técnico | |
| L. en D. María Azucena Soria Martínez Titular de la Dirección Jurídica | |
| C. Gabriel Ávila Corona Coordinador de Protección Civil y Bomberos | |
| L. en D. Laura Camacho Salgado Juez Civico | |
| L. en D. Victoria Castro Hernández Juez Civico | |
| L. en D. Josué Rosalío Celis Juez Facilitador | |
| M.V.Z Mario Alberto Estrada Morales Director de Medio Ambiente, Desarrollo Agropecuario, Control y Bienestar Animal | |
| Ing. Civil. Tonacutli Saúl Rodríguez Fuentes Jefe de Departamento de Catastro | |
| Arq. Alejandro Escalona Ayala Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano | |



| | |
|--|--|
| P. en Psic. Reyna Blanca Reyes Bahena Directora de Atención a la Mujer | |
| L. en D. Marylu Velázquez Albarrán Directora de Bienestar | |
| T.P.P Emma Fátima Nolasco Flores Titular de la Unidad de Información, Programación, Plancación y Evaluación (UIPPE) | |
| L. en C.E Osmin Delgado López Director de Servicios Públicos | |
| L. en D. Deisy Velázquez Reyes Directora de Transparencia y Protección de Datos Personales y Gobierno Democrático | |
| L. en G. David Esait de Ávila Martínez Director de Turismo y Cultura | |
| L. en S. Carlos Guadarrama Zagal Director de Desarrollo Económico | |
| L. en D. Lizzeth Guadalupe García Díaz Defensora Municipal de Derechos Humanos | |
| Tec. en A. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo Director del IMCUFIDE | |
| Tec. en ENF. Gabriel Antonio García Director del SMDIF | |
| Ing. Civil. José Luis Gómez Velázquez Director General de OPDAPAS | |
| Oriana Flores Arizmendi Empresaria | |